

Azogues, Julio 29 de 2010

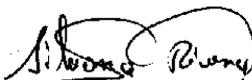
Señor Economista  
René Bueno Encalada  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía denominada "COMPAÑIA ORIENTAL DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS TRANSTAPIZHO C.A.", me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía, se ha inscrito la transferencia de CIEN acciones del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, realizada por el señor VICTOR RODRIGO SIMBAÑA PAIDA, con C.C. No. 030020092-0, a favor del señor WALTER GEOVANNY SIMBAÑA AMENDAÑO, con C.C. No. 030167921-3, quien interviene representado por su apoderado general señor Milton Vinicio Simbaña Amendaño, según poder general cuya copia para su conocimiento me permito agregar, anotando que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que la inversión de éste último tiene el carácter de nacional.

Solicito se digne disponer se tome nota de la relacionada transferencia en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Laura Silvana Rivera Romero  
GERENTE  
"COMPAÑIA ORIENTAL DE TRANSPORTE  
EN VOLQUETAS TRANSTAPIZHO C.A."

CIA. DE VOLQUETES  
TRANSTAPIZHO  
Silvana Rivera  
GERENTE GENERAL